

La presidenta del Consell de Formentera, Alejandra Ferrer, y la presidenta de la ONG Formenterers Solidaris, Maria Costa, han firmado hoy el convenio de colaboración para la concesión de una subvención a la entidad solidaria por un importe de 30.000 euros. Este convenio se firma con carácter anual, y este año se ha multiplicado por 10 su importe debido a las nuevas necesidades surgidas en la isla a raíz de la crisis provocada por la Covid-19, el 2019 el convenio fue de 3.000€.

La dotación se destinará a la distribución de alimentos a las familias y personas más vulnerables residentes en la isla de Formentera de manera coordinada con el área de Bienestar Social del Consell. Precisamente, el conseller del ramo, Rafael Ramírez, y la secretaria de la ONG, Teresa Costa, también han asistido a la firma del convenio. Los 30.000€ irán destinados a la gestión de los vales de alimentación y la distribución de alimentos, entre otros. La presidenta y el conseller han agradecido la colaboración de esta entidad sin ánimo de lucro para poder ayudar a las familias y personas más vulnerables de nuestra isla.

9 de junio de 2020
Área de Comunicación
Consell de Formentera